113.05.03

Urrao, Octubre 27 de 2025

Señores
Secretaría de Tránsito y Transporte
Alcaldía Municipal de Urrao Ant.

Asunto: Certificado de existencia del proyecto en el plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

Respetados señores:

Para los fines pertinentes en los procesos de contratación de la entidad municipal y dando cumplimiento a la normatividad, que previo al inicio de cualquier trámite encaminado a la suscripción de un contrato, en desarrollo de lo establecido en el artículo 25, numerales 7 y 12 de la Ley 80 de 1993 y dando cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, Certifico que el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE TALONARIOS DE INFORMES POLICIALES DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (IPAT) PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE URRAO- ANTIOQUIA",** se encuentra registrado en El Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la alcaldía del Municipio de Urrao para la vigencia del año 2025, bajo el código UNSPSC 14111821 aprobado por medio de la Resolución 467 del 10 de Octubre de 2025. **POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA EN SU CUARTA EDICIÓN, EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL MUNICPIO DE URRAO-ANTIOQUIA PARA VIGENCIA 2025.**

Atentamente,

MUNICIPIO DE URRAO ANTIOQUIA

MARIA YAMILE CANO MORENO
Técnico Administrativo de Almacén
Municipio de Urrao
NIT. 890.907.515-4